

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|---------------------|---|
| Asignatura | Trabajo de fin de máster |
| Titulación | Máster Universitario en Educación Intercultural |
| Escuela/ Facultad | Facultad de Ciencias Sociales |
| Curso | 2024/2025 |
| ECTS | 6 ECTS |
| Carácter | Obligatorio |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Online |
| Semestre | Segundo semestre |
| Curso académico | 2024/2025 |
| Docente coordinador | Pablo Garrido López |

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo Final de Máster (en adelante, TFM) se concreta en un trabajo de carácter investigador o de carácter innovador (profesional), integrador y potenciador de todos los conocimientos adquiridos, que el alumno/a realizará de manera individual.

Con este Trabajo final de Máster se pretende que el alumnado integre y relacione los conocimientos adquiridos a lo largo de la realización del presente Máster y debe reflejar las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios de dicho Máster.

Este Trabajo Final de Máster consta de 6 créditos que se cursan en el segundo semestre y, que el alumnado deberá tenerlo presente durante todo el curso. Por este motivo, se llevarán a cabo tutorías introductorias a lo largo de todo el curso

El Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, recoge en su artículo 14 las directrices para el diseño de títulos de graduado y en su artículo 17, las directrices para el diseño de títulos de máster.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT1. Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
- CT6. Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE12. Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto de investigación en el ámbito de la educación intercultural de manera pública e individual, ante un tribunal universitario, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

Resultados de Aprendizaje en un TFM:

- RA1. Aplicar la metodología de la investigación enfocada al análisis de la práctica educativa en el campo de la educación intercultural.
- RA2. Diseñar un proyecto de intervención en el marco de educación intercultural en las organizaciones, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades de una realidad educativa.
- RA3. Realizar búsquedas bibliográficas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
- RA4. Interpretar la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
- RA5. Presentar de forma escrita el trabajo, siguiendo una estructura lógica, ordenada y citando adecuadamente las fuentes de información consultadas con criterios de relevancia y actualidad.
- RA6. Defender públicamente un trabajo/proyecto de investigación en el ámbito de una o varias de las materias estudiadas en el máster.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje en un TFM de carácter investigador |
|-------------------------|--|
| CB6, CB8, CT6 | RA1. Aplicar la metodología de la investigación enfocada al análisis de la práctica educativa en el campo de la educación intercultural. |
| CB6, CT1, CT6 | RA2. Diseñar un proyecto de intervención en el marco de educación intercultural en las organizaciones, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades de una realidad educativa |
| CB6, CB8, CT1, CT6 | RA3. Realizar búsquedas bibliográficas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección. |
| CB6, CB8, CT1, CT6, CT8 | RA4. Interpretar la información obtenida de la búsqueda bibliográfica. |
| CB6, CT1 CT6, CE12 | RA5. Presentar de forma escrita el trabajo, siguiendo una estructura lógica, ordenada y citando adecuadamente las fuentes de información consultadas con criterios de relevancia y actualidad. |
| CB6, CT8, CE12 | RA6. Defender públicamente un trabajo/proyecto de investigación en el ámbito de una o varias de las materias estudiadas en el máster. |

4. CONTENIDOS

El desarrollo del Trabajo Fin de Máster se efectuará tomando como base los conocimientos y habilidades adquiridas durante los diferentes módulos y práctica profesional.

Los puntos/contenidos sobre los que versará serán los siguientes:

1. Elección y justificación del tema de investigación. Viabilidad del proyecto.
2. Construcción del marco teórico.
3. Objetivos de la investigación.
4. Material y método.
5. Recogida y análisis de resultados preliminares.
6. Discusión y consideraciones finales del proyecto.

El Trabajo de fin de Máster debe respetar un formato, que podrá ser científico (introducción, hipótesis/objetivos, material y método, discusión y conclusiones) o profesional (específico para el contenido y temática del proyecto).

- ❖ Todos los alumnos/as deben realizar un Trabajo de Fin de Máster (TFM) para alcanzar el título de Máster Universitario en Educación Intercultural. Este trabajo deberá ser original y de carácter investigador o innovador (profesional). En el TFM los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos teórico- prácticos adquiridos, las herramientas metodológicas aprendidas y sus habilidades de documentación y búsqueda de información.
- ❖ El TFM se elaborará de forma individual bajo la tutela de un director. Si el director considera que el trabajo cumple los criterios de calidad necesarios, autorizará la defensa pública del trabajo ante un tribunal.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

| Actividad formativa | Número de horas |
|---|-----------------|
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 20 |
| Elaboración del TFM (modalidad a distancia) | 128 |
| Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia) | 2 |
| TOTAL | 150 |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

| Sistema de evaluación | Peso |
|---------------------------------|------|
| TFM | 60% |
| Exposición oral pública del TFM | 40% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Concluida la defensa pública, el tribunal elaborará un acta de calificación individual para cada estudiante. Los TFM se puntuarán numéricamente de 0,0 a 10,0 con un solo decimal. Además, se incluirá la calificación de:

- Suspense: de 0,0 a 4,9
- Aprobado: de 5,0 a 6,9
- Notable: de 7,0 a 8,9
- Sobresaliente: a partir de 9,0

El alumnado deberá depositar su Trabajo Fin de Máster en la fecha establecida y defenderlo ante el tribunal correspondiente asignado y alcanzar, al menos, una nota media de 5, según el criterio de evaluación.

No se aceptarán trabajos con porcentaje de plagio superior al 30%.

Para superar la asignatura, el alumnado dispone de dos convocatorias:

- Ordinaria
- Extraordinaria

En ningún caso el alumno/a que no supere el TFM en una fecha podrá volver a presentarse dentro de la misma convocatoria.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura al depositar y defender en la convocatoria ordinaria.

El depósito y defensa del TFM solo lo puedes realizar al cumplir estos dos requisitos indispensables:

- Obtener la valoración positiva de tu tutor/a de TFM, manifestada en su Informe de Idoneidad. Sin este informe, no puedes realizar el depósito ni defensa de su TFM.
- Realizar todas las entregas de las actividades previa e intermedias del TFM determinadas por el equipo docente del TFM según el calendario y plan de actividades intermedias.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura al depositar y defender en la convocatoria extraordinaria.

El depósito y defensa del TFM solo lo puedes realizar al cumplir estos dos requisitos indispensables:

- Obtener la valoración positiva de tu tutor/a de TFM, manifestada en su Informe de Idoneidad. Sin este informe, no puedes realizar el depósito ni defensa de su TFM.
- Realizar todas las entregas de las actividades previa e intermedias del TFM determinadas por el equipo docente del TFM según el calendario y plan de actividades intermedias. En la convocatoria extraordinaria dispones de una entrega añadida a las dispuestas en la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fechas |
|--|-------------------------------|
| Entrega Inicial | 13/01/2025 |
| 2ª entrega: Marco teórico y planteamiento metodológico | 16/02/2025 |
| 3ª entrega: Resultados, discusión y conclusiones. | 27/04/2025 |
| Entrega final ordinaria: Revisión global | 22/06/2025 |
| Depósito TFM Convocatoria ordinaria | 18/09/2025 |
| Defensa ordinaria TFM | 18 al 22 de octubre 2025 |
| Entrega final extraordinaria: Revisión global | 02/09/2025 |
| Depósito TFM Convocatoria extraordinaria | 15/10/2025 |
| Defensa Extraordinaria TFM | 15 al 19 de noviembre de 2025 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Agència de la qualitat Universitària de Catalunya (2013). *Com elaborar, tutoritzar i avaluar un TFM*. Disponible en: http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf (versió castellana)
- Álvarez, G. (2017). *El arte de presentar: cómo planificar, estructurar, diseñar y exponer presentaciones*. Grupo Planeta.
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual. APA Style*. Disponible en: <https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition>
- Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Gedisa.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La muralla.
- Castelló, M. (2007). *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*. Graó.
- da Cunha, I. (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación*. UOC
- Durán, R., Gómez, A. y Sánchez, M. E. (2017). *Guía didáctica para la elaboración de un trabajo*

académico. Disponible en: <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/132754>

- Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D. y Paré, M. H. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Barcelona: UOC.
- Fernández, A. (2000). Impacto de la investigación educativa como un indicador de impacto de la calidad. En D. González, E. Hidalgo y J. Gutiérrez (Eds.), *Innovación en la Escuela y Mejora de la Calidad Educativa* (pp. 157-164). Grupo Editorial Universidad.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Fundación Paideia Galiza.
- Garrido, E. M. y Icart, M. T. (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis*. Barcelona: Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona.
- Guínea, D. (2012). *Trucos del oficio de investigador: casos prácticos de investigación social*. Gedisa.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- León, O. y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa* (4ª ed.). Nueva York: McGraw-Hill.
- Nieto, M. (2012). *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*. Madrid: Dykinson.
- UEV (2022). *Guía para la preparación de TFG y TFM*. Valencia: Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes.
- UEV (2023). *Guía para la preparación del TFM Profesionalizante*. Valencia: Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes.
- UEV (2023). *Normativa general para los trabajos de fin de grado y fin de máster*. Valencia: Vicerrectorado de Profesorado e Investigación de la Universidad. https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/UEV_Normativa_General_para_los_Trabajos_de_Fin_de_Grado_y_Fin_de_Master_10.01.pdf

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación